

CERTIFICACIÓN No. 2019-12-093-SG-GADMUR

PARA:

- ✓ SR. WILFRIDO CARRERA DÍAZ
ALCALDE,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ING. LUIS EDUARDO SANGUANO JARRO
DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ ING. GABRIELA VINUEZA VILLACRES
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



DE:

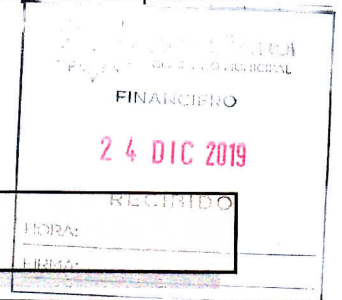
SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.



ASUNTO: APROBACIÓN, EN PRIMER DEBATE, LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA 004-2019 DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Para vuestro conocimiento y aplicación, en mi calidad de Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui me permito mediante la presente **NOTIFICAR** a Usted la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria del día miércoles 17 de diciembre de 2019, previo conocimiento del Informe No. 014-12-2019 de la Comisión de Planificación y Presupuesto adoptado en sesión de 17 de diciembre de 2019.

TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL



ACoger LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

INFORMES TÉCNICOS:

- MEMORANDO N°: GADMUR-DIRFIN-2019-199 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR EL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO.
- MEMORANDO N°: GADMUR-DIRFIN-2019-200 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR EL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO.
- MEMORANDO Nro. GADMUR-DPI-UP-2019-072-M DE 11 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

INFORME JURÍDICO:

- MEMORANDO Nro. GADMUR-PS-2019-1362M DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR LA SEÑORA PROCURADORA SÍNDICA, ENCARGADA.

INFORME DE COMISIÓN:

- INFORME No. 014-12-2019 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SESION DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

APROBAR, EN PRIMER DEBATE, LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA 004-2019 DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. UNA VEZ QUE HAN SIDO CONOCIDOS, DEBATIDOS Y ANALIZADOS LOS INFORMES TÉCNICOS, FINANCIERO Y LEGAL.


PROYECTO:


**ELABORADO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y REVISADO POR SINDICATURA MUNICIPAL.
10 CONSIDERANDOS, 1 ARTÍCULO, 1 DISPOSICIÓN FINAL.**

**RESOLUCIÓN No. 2019-12-130
ADMINISTRACIÓN 2019-2023-**

Certificación que la extiendo en la ciudad de Sangolquí, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

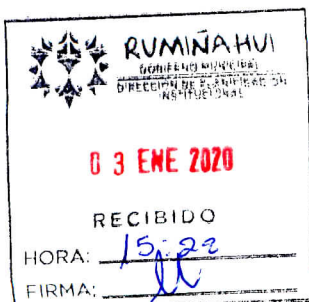
Atentamente,


Dra. María Eugenia Chávez García
SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



ADJUNTO: -----
COPIAS: -----

GSZV
19-12-2019



WILFRIDO CARRERA DÍAZ
ALCALDE
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

SECRETARÍA GENERAL
Montúfar 251y Espejo
Telf.: 2998 300 ext. 2030-2031
www.ruminahui.gob.ec